ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. No. 075 DE 2026

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUBGERENCIA COMERCIAL PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DE RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD Y DE PROMOCION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL ACCESO AL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P.

PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIO: 13 DE FEBRERO DE 2026

VALOR INICIAL: DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE

CONTRATISTA: ADRIANA DEL PILAR VILLAMIZAR ALEAN

INTERVENTOR: N/A

SUPERVISOR: ANDRES FABIAN SUAREZ DURAN

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL EN PLAZO No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD/MM/AA)
N/A	N/A	N/A

B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO

ACTA No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
N.A	N.A	N.A

C. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL EN VALOR No.	VALOR ($)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ADICIONAL (DD/MM/AA)
N.A	N.A	N.A

D. OTROSI

OTROSI No.	TIPO (ACLARATORIO / MODIFICATORIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTROSI (DD/MM/AA)
N.A	N.A	N.A

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. No. 075 DE 2026

E. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	**TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO**
FECHA FINAL DEL CONTRATO PROGRAMADA:	12 DE MAYO DE 2026
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	12 DE MAYO DE 2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE
TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO:	N/A

A los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026, se reunieron:

NOMBRE	EN REPRESENTACIÓN DE[1]	ROL/CARGO[2]
ADRIANA DEL PILAR VILLAMIZAR ALEAN	ADRIANA DEL PILAR VILLAMIZAR ALEAN	CONTRATISTA
ANDRES FABIAN SUAREZ DURAN	AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP	SUPERVISOR

Con el fin de hacer la entrega y recibo definitivo del contrato en mención.

La Supervisión hace constar que el producto objeto del contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Supervisión a entera satisfacción.

El recibo de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma

Nombre ADRIANA DEL PILAR VILLAMIZAR ALEAN
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA

Firma ANDRES SUAREZ

Nombre: ANDRES FABIAN SUAREZ DURAN
SUPERVISOR

[1] Indique el nombre o razón social de la Institución, Firma, Consorcio o Unión Temporal.
[2] Indique si es el Contratante, Contratista, Interventor o Supervisor